

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	19
PRÓLOGO	23
INTRODUCCIÓN	27

PRIMERA PARTE

REFLEXIONES SOBRE LA OPORTUNIDAD DE LA PRECEPTIVIDAD DEL PROCURADOR CON BASE EN EL ANÁLISIS DE SUS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

CAPÍTULO 1

LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA PROCURA EN LA LEY PROVISIONAL SOBRE ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 1870. MARCANDO EL CAMINO DE LA PRECEPTIVIDAD. UN ANTES Y UN DESPUÉS	33
1. Antecedentes a la preceptividad de la figura del procurador: la Ley de Enjuiciamiento Civil de 13 de mayo de 1855	35
2. La incorporación de la preceptividad del procurador: la pro- visional Ley Orgánica del Poder Judicial de 15 de septiembre de 1870	45

CAPÍTULO 2

REFLEXIONES SOBRE LA SITUACIÓN ANTERIOR A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE 1870: ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN DE LA PROCURA..... 49

1. Del *cognitor* al *procurator ad litem* en el derecho romano.... 50
2. La presencia de la figura del procurador en el derecho visigodo y en el Breviario de Alarico 55
3. El personero en el fuero real y en las partidas como antecedente histórico del procurador en el derecho español..... 58
4. De personero a procurador en el ordenamiento de Alcalá. La situación de la representación procesal desde el ordenamiento de Alcalá hasta la época moderna 69
5. Reflexiones acerca de la figura del contrato de mandato y de las notas que lo caracterizan 77
6. Valoración crítica acerca de la preceptividad a la luz de los antecedentes históricos..... 84

SEGUNDA PARTE

LA OPORTUNIDAD DE LA PRECEPTIVIDAD DEL PROCURADOR CON BASE EN LA VIGENTE REGULACIÓN DE LA FIGURA EN NUESTRO ORDENAMIENTO JURÍDICO

CAPÍTULO 1

LA CONSOLIDACIÓN DE LA PRECEPTIVIDAD DESDE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL DE 1881 HASTA LA VIGENTE LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL 1/2000 DE 7 DE ENERO 91

1. La regulación de la representación procesal por medio de procurador en la Ley de Enjuiciamiento Civil..... 92
 - 1.1. Los antecedentes más cercanos a la preceptividad de la procura: la regulación del procurador en la LEC de 3 de febrero de 1881..... 92

1.2.	El impulso a la figura del procurador en la regulación de la vigente Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 de 7 de enero.....	96
1.3.	La consolidación de la profesionalización del procurador con la entrada en vigor de la Ley 34/2006 de 30 de octubre sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador y el Real Decreto 775/2011 de 3 de junio por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006 de 30 de octubre.....	122
2.	El fortalecimiento de la intervención del procurador con las reformas introducidas por la ley 42/2015 de 5 de octubre de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 de 7 de enero.....	129
2.1.	Aspectos generales de las novedades de la actual regulación	129
2.2.	Modificaciones más significativas	132
3.	Breve valoración crítica acerca de la intervención del procurador en el proceso, en la vigente regulación de la Ley de Enjuiciamiento Civil tras la última modificación.....	135

CAPÍTULO 2

	LA PRECEPTIVIDAD O NO PRECEPTIVIDAD DEL PROCURADOR EN OTROS ÓRDENES JURISDICCIONALES: CUESTIONES A DEBATE.....	139
1.	El procurador en el orden contencioso-administrativo.....	140
1.1.	Regulación: el diferente trato si se pleitea ante órganos jurisdiccionales unipersonales o ante órganos colegiados	141
1.2.	Reflexiones acerca de la intervención del procurador en el orden contencioso-administrativo	146
2.	El carácter potestativo de la representación en el orden social.....	150

2.1.	Regulación: la irrupción de la figura del graduado social en el lugar del procurador	153
2.2.	Reflexiones a la luz de la regulación recogida en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.....	163
3.	La intervención del procurador en el orden penal.....	168
3.1.	Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal	168
3.2.	Regulación de la defensa y de la representación en el proceso penal: una regulación, en atención al procedimiento. La ausencia de la preceptividad de la representación por medio de procurador hasta la fase de escritos de calificación en la LECrim.....	172
3.3.	La ausencia de la intervención del procurador en los actos o diligencias de investigación garantizadas	189
3.4.	Breve reflexión acerca de la intervención del procurador en el orden penal.....	206
4.	Valoración crítica: una regulación, cuanto menos, incoherente, asistemática y asimétrica	211

TERCERA PARTE

LAS FUNCIONES DEL PROCURADOR EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL Y EN EL DERECHO COMPARADO

CAPÍTULO 1

	LA ACTUAL REGULACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL PROCURADOR EN LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL	217
1.	Delimitación de funciones	218
1.1.	Funciones principales o genéricas	218
1.2.	Funciones específicas.....	223

1.3.	Funciones en la fase de ejecución de sentencia.....	227
1.4.	Análisis de la práctica forense	229
2.	Un impulso renovado a las funciones del procurador con la última modificación operada en la Ley de Enjuiciamiento Civil	233
2.1.	Renovadas funciones en la recepción y práctica de las notificaciones	233
2.2.	La novedosa función de capacidad de certificación para realizar todos los actos de comunicación	235
2.3.	Impulso a las funciones del procurador en el ámbito del proceso de ejecución	239
3.	Análisis de sus funciones en el contexto de la tutela judicial efectiva. Estudio del argumentario por el que se ha justificado la necesidad de su preceptividad	243
3.1.	De la relación de las funciones del procurador con el derecho a la Tutela Judicial Efectiva	243
3.1.1.	La Representación procesal y su relación con el principio de contradicción y el derecho a la defensa	243
3.1.2.	De su relación con el derecho a un proceso sin dilaciones indebidas	249
4.	Valoración crítica sobre las funciones del procurador en el contexto de su cumplimiento por otros profesionales en otros órdenes jurisdiccionales y de su relación con la tutela judicial efectiva	256
CAPÍTULO 2		
ESTUDIO DE LAS FUNCIONES DEL PROCURADOR EN EL DERECHO COMPARADO.....		259
1.	Estudio de la representación procesal en la Europa Continental.....	261

1.1.	La figura y las funciones de los <i>huissiers de justice</i> en Francia.....	261
1.1.1.	Delimitaciones terminológicas: <i>procureurs, avocats, avoués, secrétariats-greffiers</i> y <i>huissiers de justice</i>	261
1.1.2.	Naturaleza jurídica y regulación del <i>huissier de justice</i>	268
1.1.3.	Funciones de los <i>huissiers de justice</i> : agentes ministeriales en el proceso de ejecución y en la realización de actos de comunicación.....	269
1.1.4.	Reflexiones a la luz del análisis de la representación procesal en Francia: la asunción de dicha función por parte de los <i>avocats</i> y la ausencia de la intervención del <i>huissier</i> en las funciones de representación procesal.....	272
1.2.	La figura de los Solicitadores y los agentes de ejecución en Portugal.....	275
1.2.1.	Los Solicitadores: regulación y ámbito de actuación	276
1.2.2.	Del solicitador de ejecución a los agentes de ejecución	277
1.3.	Breve mención a la representación procesal en Italia ..	282
1.4.	La representación procesal en Alemania	284
2.	Ejemplos de la representación procesal en algunos países de América	293
2.1.	Representación y defensa en los Estados Unidos de América.....	293
2.1.1.	Delimitaciones terminológicas: <i>prosecutor, lawyer, attorney</i> o <i>attorney at law</i> y <i>sheriff</i>	293
2.1.2.	La asunción de funciones de representación y defensa por parte de los abogados en todo el proceso declarativo.....	298

2.1.3. Breve mención a los colaboradores de la justicia que intervienen en el proceso de ejecución en los EEUU.....	307
2.1.4. Reflexión a la luz del análisis realizado respecto de la representación y defensa en los EEUU de América...	308
2.2. Los Procuradores del Número en la República de Chile..	309
2.2.1. La influencia de la cultura jurídica española en la legislación chilena	309
2.2.2. Consideraciones a la luz de las funciones y del estatus de los procuradores del número en la República de Chile	313
2.3. Otros dos ejemplos de representación y defensa en América Latina	318
2.3.1. La Representación y defensa en la República Argentina.....	318
2.3.2. El caso de los Estados Unidos Mexicanos.....	324
3. Valoración crítica a la luz del análisis de las funciones de representación y defensa en el derecho comparado	334

CUARTA PARTE

**LA REPRESENTACIÓN PROCESAL POR MEDIO DE PROCURADOR:
ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA QUE EN LAS FUNCIONES
DEL PROCURADOR PUEDA TENER LA TRANSFORMACIÓN
TECNOLÓGICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LA
IMPLANTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE NOTIFICACIONES TELEMÁTICA**

CAPÍTULO 1

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LA MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA: LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ESPAÑOLA	341
---	-----

1.	Aspectos generales: una transformación anunciada pero que ha tardado demasiado en llegar	343
2.	Situación actual: en la senda de la implementación del expediente judicial electrónico, la plataforma de notificaciones telemáticas LexNET y la firma electrónica	355
2.1.	El Expediente Judicial Electrónico (EJE)	356
2.2.	La plataforma de notificaciones electrónicas o telemáticas LexNET	367
2.3.	La firma electrónica.....	374
3.	Valoración crítica a la luz del impacto de la transformación digital de la administración de justicia en las funciones del procurador. ¿Impulso a la profesión o su certificado de defunción?.....	378

QUINTA PARTE

LA NECESIDAD DE REFORMULAR LA FIGURA DEL PROCURADOR Y SUS FUNCIONES. DESDE MANTENER SUS FUNCIONES ACTUALES CON CARACTER FACULTATIVO, HASTA REFORMULAR LAS MISMAS EMPODERANDO AL PROCURADOR COMO UN CUERPO DE AGENTES DE LA AUTORIDAD PARA LA EJECUCIÓN SIGUIENDO EL EJEMPLO DE ALGUNOS MODELOS DE DERECHO COMPARADO

CAPÍTULO 1

PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS A LA PRECEPTIVIDAD DE LA FIGURA DEL PROCURADOR..... 409

- | | | |
|----|--|-----|
| 1. | Alternativa a la preceptividad: la posibilidad de mantener la actual figura y función del procurador, pero con carácter facultativo..... | 412 |
| 2. | La supresión de la incompatibilidad de funciones como propuesta y como regla: el derecho a que los abogados puedan | |

realizar todas las funciones del procurador, sin limitación, y viceversa	419
CAPÍTULO 2	
EL EMPODERAMIENTO DEL PROCURADOR EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN A LA LUZ DE ALGUNOS EJEMPLOS DE DERECHO COMPARADO: LA CREACIÓN DE UN CUERPO PROFESIONAL DE AGENTES DE LA AUTORIDAD FORMADO POR PROCURADORES ESPECIALIZADOS.....	427
1. Aspectos generales acerca de los procuradores como agentes de la autoridad para las funciones de ejecución: siguiendo el modelo del <i>huissier</i> francés.....	429
2. Nuevas funciones como agentes de la autoridad.....	456
2.1. La capacidad de certificación y el servicio de certificación de envíos o servicio de actos de comunicación (SAC)	458
2.2. El Servicio de gestión de bienes decomisados	463
2.3. La realización de bienes embargados (investigación del patrimonio del ejecutado, depósito de bienes embargados y realización forzosa por entidad especializada mediante subasta).....	466
BIBLIOGRAFÍA.....	475
Bibliografía principal.....	475
Otra bibliografía	492
Legislación consultada.....	500
Resoluciones judiciales citadas	503